



RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS/EXCLUIDAS CON BAREMACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO DE ESTUDIANTES EN PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EN TERRENO (2024)

Solicitudes admitidas de alumnado de Grado

Apellidos	Nombre	Nota Media Ponderada	Idioma	Voluntariado	Puntuación Final	Tipo Voluntariado	Destino (primer destino solicitado)
Durán Barba	Alejandra	1,04	2	1,2	4,24	En terreno	Apoyo Educativo en la comunidad de Achada Grande. Praia (Cabo Verde).
Jiménez Macías	Laura	0,93	0,5	1,36	2,79	En terreno	Apoyo Educativo en la comunidad de Achada Grande. Praia (Cabo Verde).
Montero Beltrán	Jack	1,26	1	0	2,26	En terreno	Apoyo Educativo en la comunidad de Achada Grande. Praia (Cabo Verde).
Faraco Real	Hugo	1,09	1	0	2,09	En terreno	Apoyo Educativo en la comunidad de Achada Grande. Praia (Cabo Verde).
Moreno Lama	Claudia	0,99	1	0	1,99	En terreno	Apoyo Educativo en la comunidad de Achada Grande. Praia (Cabo Verde).
Pinto Ceballos	Lourdes M ^a	0,96	1	0	1,96	En terreno	Apoyo Educativo en la comunidad de Achada Grande. Praia (Cabo Verde).
Claveira León	Carmen	0,95	0,5	0,44	1,89	En terreno	Apoyo Educativo en la comunidad de Achada Grande. Praia (Cabo Verde).
Losurdo	Anna Cristina	0,97	0,5	0,05	1,52	En terreno	Apoyo Educativo en la comunidad de Achada Grande. Praia (Cabo Verde).
Peralta Bradford	Guiliana	0,97	0,5	0	1,47	En terreno	Apoyo Educativo en la comunidad de Achada Grande. Praia (Cabo Verde).
Ruíz Beltrán	Laura	0,95	0,5	0	1,45	En terreno	Apoyo Educativo en la comunidad de Achada Grande. Praia (Cabo Verde).
Medel Ramírez	Antonio	0,81	0,5	0	1,31	En terreno	Apoyo Educativo en la comunidad de Achada Grande. Praia (Cabo Verde).
Pichardo Lagares	Inmaculada	1,09	0	0	1,09	En terreno	Apoyo Educativo en la comunidad de Achada Grande. Praia (Cabo Verde).
Mancera Prieto	Alba	1,08	0	0	1,08	En terreno	Apoyo Educativo en la comunidad de Achada Grande. Praia (Cabo Verde).
Alfonso Montero	Elena	0,93	0	0	0,93	En terreno	Apoyo Educativo en la comunidad de Achada Grande. Praia (Cabo Verde).
Solís Ostos	Alba	0,93	0	0	0,93	En terreno	Apoyo Educativo en la comunidad de Achada Grande. Praia (Cabo Verde).

Código Seguro De Verificación	Normativa	Fecha
Firmado Por	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	02/05/2024
Url De Verificación	Maria Teresa Acedo Perez https://verificafirma.uhu.es/verificafirma/code/5f0FqgHoODc7zaFv0sejJA=	Página
		1/2





RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS/EXCLUIDAS CON BAREMACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO DE ESTUDIANTES EN PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EN TERRENO (2024)

Solicitudes admitidas de alumnado de Máster

Apellidos	Nombre	Nota media ponderada	Idioma	Voluntariado	Puntuación Final	Tipo Voluntariado	Destino (primer destino solicitado)
Aranda Márquez	Marta	0,87	1	2	3,87	En terreno	Apoyo Educativo en la comunidad de Achada Grande. Praia (Cabo Verde).
Dominguez Macías	Laura	0,98	0,5	1	2,48	En terreno	Apoyo Educativo en la comunidad de Achada Grande. Praia (Cabo Verde).
Merchán González	Laura	0,71	1	0	1,71	En terreno	Apoyo Educativo en la comunidad de Achada Grande. Praia (Cabo Verde).
Romero Garrido	Juan José	0,87	1	0	1,87	En terreno	Apoyo Educativo en la comunidad de Achada Grande. Praia (Cabo Verde).
Ruíz Valverde	Lidia Dolores	1,03	0,5	0	1,53	En terreno	Apoyo Educativo en la comunidad de Achada Grande. Praia (Cabo Verde).
Suárez León	Daniel	0,97	1,5	0	2,47	En terreno	Centro de rescate y acogida de perros, gatos. Praia Cabo Verde
Vaz Sayago	María	0,93	0,5	0	1,43	En terreno	Apoyo Educativo en la comunidad de Achada Grande. Praia (Cabo Verde).

*Según la convocatoria, en caso de empate se considera preferente las personas que hayan obtenido mayor puntuación en el apartado expediente académico.

De conformidad con los artículos 33 y 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se podrá reclamar ante la señora Vicerrectora de Internacionalización, en el plazo de 5 días hábiles desde su publicación en la página web del Servicio de Relaciones Internacionales, quedando advertido de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición.

Fdo. M^a Teresa Aceytuno Pérez
Vicerrectora de Internacionalización y Compromiso Global

Código Seguro De Verificación	5f0FqH00Dc7zaFv0sejJA=
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).
Firmado Por	María Teresa Aceytuno Pérez
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificafirma/code/5f0FqH00Dc7zaFv0sejJA=
Fecha	02/05/2024
Página	2/2

